

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5855** *ELECTRODOMÉSTICOS MARMIQ, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 3/2012 a instancia de Javier Amoros Imbernon contra Electrodomésticos Marmiq, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 22 de febrero de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 24.212,98 EUR de principal, más 2096,53 EUR de intereses y 2430,22 EUR de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015244-1